



**Misión Permanente de la República Oriental del Uruguay
ante la
Organización de los Estados Americanos**

Nº 149/2012

La Misión Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Organización de los Estados Americanos presenta sus más atentos saludos a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y tiene el honor de referirse a la elección del experto gubernamental suplente para completar el Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador.

Al respecto, esta Misión Permanente se permite informar que las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social han efectivizado el nombramiento del Director Nacional de Política Social, Andrés Scagliola, para participar de dicho Grupo de Trabajo.

La Misión Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Organización de los Estados Americanos hace propicia la oportunidad para reiterar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Washington D.C., 19 de diciembre de 2012

A la
Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos
Organización de los Estados Americanos
Washington D.C.